



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO BASES 04/2023 PARA CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA NUMERO: FORTA-006-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 24 VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**, para hacer constar los cuestionamientos, aclaraciones, observaciones o dudas formulados por los interesados, las respuestas de la convocante, y, en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos, de conformidad a lo establecido en la **las BASES 04/2023 del Concurso Simplificado Sumario para la Obra Pública numero FORTA-006-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."**, en el entendido de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación podrán ser dispensadas o negociadas, salvo las acordadas en la presente junta de aclaraciones.

Encontrándonos en las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **CC. ARQUITECTOS: MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad, **JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; **JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos, **JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL** representante del Área de Proyectos que aquí nos ocupa y el **INGENIERO JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los concursantes invitados a participar, **CONSTRUCTORA AKINITA, S.A DE C.V., ARCO MAYA CONSTRUCTORA, S.A. C.V., PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS** y **DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, por si, o a través de su representante, apoderado o administrador, debidamente identificados, quienes acreditan su derecho a participar, por haber exhibido en tiempo y forma, el recibo de pago de la Tarifa para obtener las bases correspondientes, su manifestación de aceptación a participar en el Concurso Simplificado de la Obra Pública materia del presente Acto Oficial y haber asistido a la **Visita en el Sitio de Ejecución de los Trabajos**, previamente celebrada, se da inicio a la Junta de Aclaraciones.





**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

El acto es presidido por el Área Técnica, la cual es asistida por el Residente de Obra designado y con auxilio del representante del Área de Proyectos, con la finalidad de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los concursantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Se procede a preguntar a los contratistas presentes, si alguien trae **por escrito alguna solicitud de aclaración, ya que, de conformidad a lo establecido en las Bases del presente procedimiento,**

“Cualquier aclaración, observación o duda por parte de los concursantes, se deberá formular por escrito, en hoja membretada, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa, debiendo plantear de manera concisa y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria y bases del concurso de conformidad con el artículo 66 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el correlativo 82 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a la junta de aclaraciones, o bien, después del plazo previsto para su envío a través de medios electrónicos, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas y se tendrán por no presentadas de conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.”

En ese sentido, se hace constar, que no existe **NINGUNA ACLARACIÓN, OBSERVACIÓN O DUDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES** que deba ser considerarse para la integración de las propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido, se les informa a los concursantes que **no se convocara a diversa junta de aclaraciones por ser innecesario.**

Una vez leída la presente Acta y no habiendo ninguna manifestación por los contratistas presentes ni por el Ente Público, siendo las **20:00 veinte horas del 24 veinticuatro de julio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente Acta,** firmando los presentes de conformidad con lo anteriormente expuesto, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO”
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
A 24 DE JULIO DE 2023.**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD**

**DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARÉS
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA
CIUDAD**




DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


**ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**




**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**



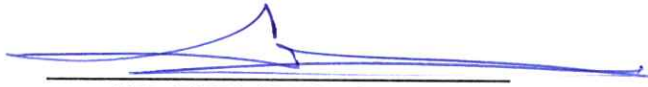
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



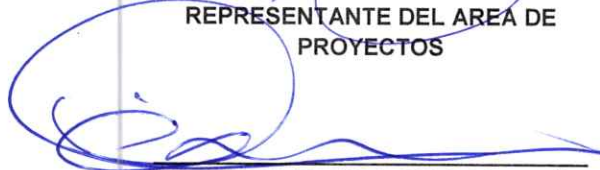
C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE
TRABAJOS



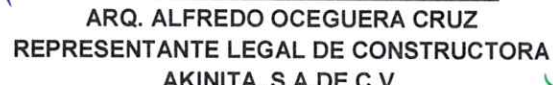
ARQ. JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL
REPRESENTANTE DEL AREA DE
PROYECTOS



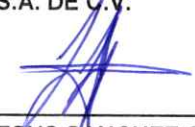
ARQ. TIRZO ABRICA CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE ARCO MAYA
CONSTRUCTORA, S.A. C.V.




ARQ. CESAR MANUEL RUELAS DUEÑAS
REPRESENTANTE LEGAL DE PREMIUM
INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN,
S.A. DE C.V.



ARQ. ALFREDO OCEGUERA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA
AKINITA, S.A DE C.V.



ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS



ARQ. FRANCISCO JAVIER JACOBO ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL DE DELTA
ARQUITECTOS
E INGENIEROS, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 24 DE JULIO DEL 2023, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-006-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."-----

MSTL/JCLF/mff

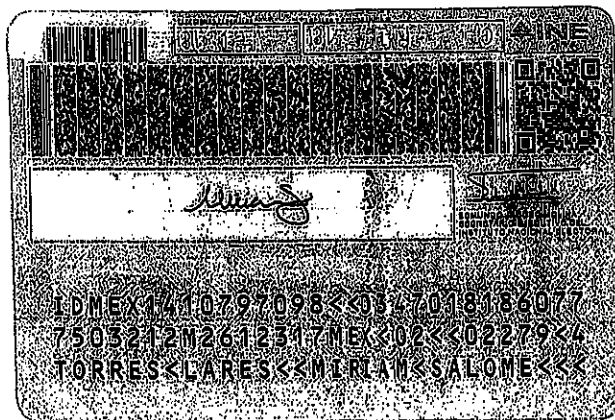


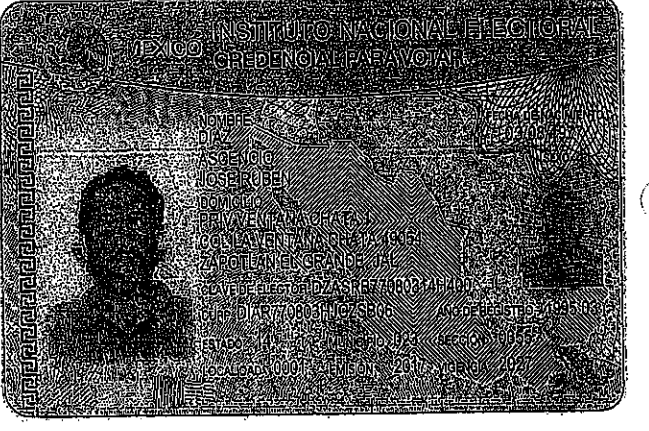
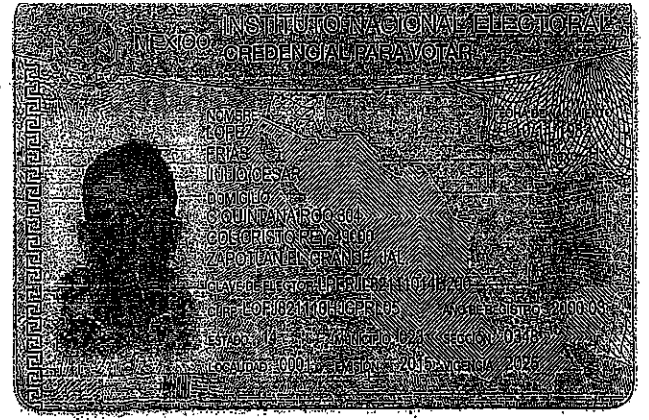
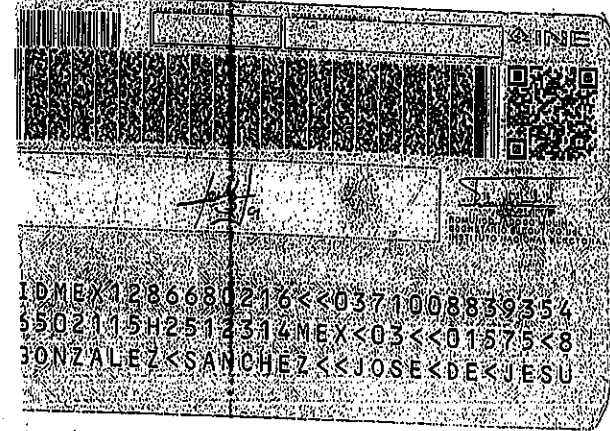
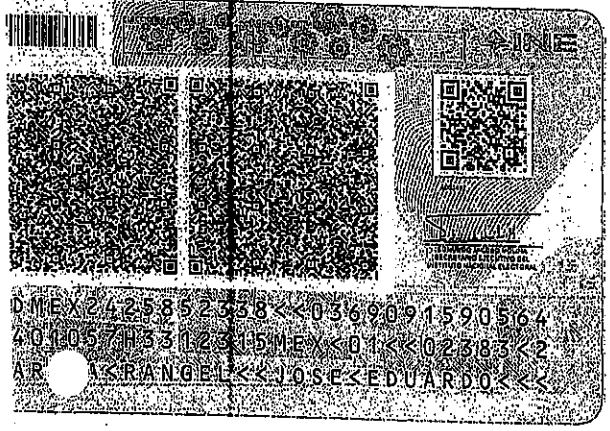
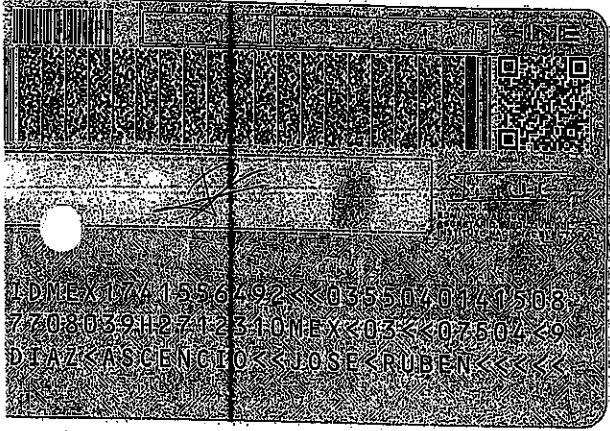
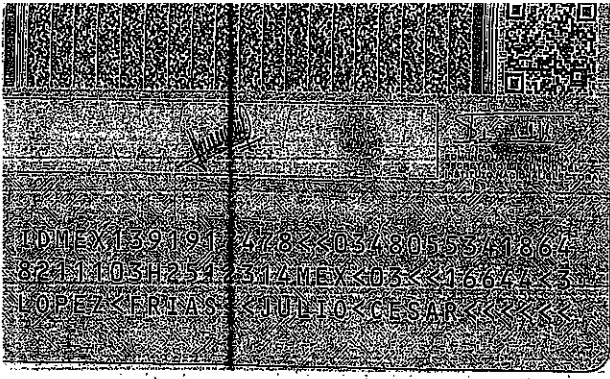
DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Av. Cristóbal Colón 62 - Centro Histórico C.P. 49000 - Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

NOMBRE: OCEGUERA CRUZ ALFREDO
DOMICILIO: LOC CIUDAD GUZMAN 49000 ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
CLAVE DE ELECTOR: OCRAL04053114H500
CURP: OECA940531HJCCRL02 AÑO DE REGISTRO: 2012 01
ESTADO: 14 MUNICIPIO: 023 SECCIÓN: 0373
LOCALIDAD: 0001 EMBIÓN: 2015 VIGENCIA: 2025

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1299744787<<0373091997928
9405310H2512314MEX<01<<04006<6
OCEGUERA<CRUZ<<ALFREDO<<<<<<<<<

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

NOMBRE: RUELAS DUENAS CESAR MANUEL
SEXO: H
DOMICILIO: C PEDRO LOZA 242 LOC SAN AGUSTIN 4545 TLAJMULCO DE ZUNIGA, JAL.
CLAVE DE ELECTOR: RLDSC576102314H000
CURP: RUDC791023HJCLXS08 AÑO DE REGISTRO: 1998 03
FECHA DE NACIMIENTO: 23/10/1979 SECCIÓN: 2446 VIGENCIA: 2020 2030

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2060216238<<2446040874966
9102310H3012310MEX<03<<20002<1
RUELAS<DUENAS<<CESAR<MANUEL<<<

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

NOMBRE: ABRICA CHAVEZ TIRZO
FECHA DE NACIMIENTO: 02/08/1963
DOMICILIO: - COTO REAL JARDIN 49064 ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
CLAVE DE ELECTOR: ASCHTR63060214H600
CURP: AICT630602HJCBHR07 AÑO DE REGISTRO: 1991 03
ESTADO: 14 MUNICIPIO: 023 SECCIÓN: 0369
LOCALIDAD: 0001 EMBIÓN: 2014 VIGENCIA: 2024

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1275285059<<036902036902
6306025H2412311MEX<03<<23690<8
ERICA<CHAVEZ<<TIRZO<<<<<<<<<

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

NOMBRE: JACOBO ORTIZ FRANCISCO JAVIER
FECHA DE NACIMIENTO: 19/05/1981
DOMICILIO: C INDEPENDENCIA 16 B LOC ZAPOTILIC 49600 ZAPOTILIC, JAL.
CLAVE DE ELECTOR: JCORER91051914H800
CURP: JACF910519HJGRR01 AÑO DE REGISTRO: 2009 02
ESTADO: 14 MUNICIPIO: 121 SECCIÓN: 3239
LOCALIDAD: 0001 EMBIÓN: 2017 VIGENCIA: 2027

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1679224584<<3239083708265
9105193H2712310MEX<02<<00656<7
JACOBO<ORTIZ<<FRANCISCO<JAVIER

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

NOMBRE: SANCHEZ CARDENAS JOSE DE JESUS
FECHA DE NACIMIENTO: 31/08/1981
SEXO: H
DOMICILIO: C FERNANDO CALDERON 123 COL CENTRO CIUDAD GUZMAN 49000 ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
CLAVE DE ELECTOR: SNCRJS81083114H300
CURP: SACJ810831HJCNRS04 AÑO DE REGISTRO: 1999 05
ESTADO: 14 MUNICIPIO: 023 SECCIÓN: 0342
LOCALIDAD: 0001 EMBIÓN: 2019 VIGENCIA: 2029

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1951452960<<0342021954062
8108315H2912316MEX<05<<22623<2
SANCHEZ<CARDENAS<<JOSE<DE<JESU